

LA DEFENSA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

AÑO III

Precios de suscripción

| | |
|---------------------------|------------|
| En Alcoy al mes | 1 50 Ptas. |
| » » » trimestre | 4 50 |
| Fuera | 5 00 |
| Número atrasado | 0 25 |

ALCOY, SÁBADO 29 DE DICIEMBRE DE 1906

Redacción y Administración

Venerable Ridaaura, s.

NÚM. 876

Esquelas, anuncios y reclamos, a precios convencionales.

HIPOCRITAS

Este calificativo tenemos derecho a aplicar a los canalejistas de esta ciudad y a su órgano local, al no haberlos contestado categóricamente a la pregunta que les hicimos acerca de si están conformes con el Proyecto de ley de Asociaciones, ó con el juicio que este Proyecto ha merecido al Episcopado español.

Esta hipocresía, sin embargo, tiene su explicación: si afirman que son contrarios al Proyecto, se ponen en pugna con su ídolo y señor don José Canalejas, padre y único defensor del mismo; y si confiesan su conformidad con aquél, abren del todo los ojos a los pocos incautos que en esta población aún creen en la religiosidad de los canalejistas.

¿Qué hacer en este trance?

Pues salir del paso diciendo que son partidarios de las soluciones democráticas que dan a Dios lo que es de Dios, y al César lo que es del César, sin perjuicio que a reglón seguido el mismo *Heraldo de Alcoy* llame anticlerical a Jesucristo, pues a eso equivale el que diga que fué contrario al clericalismo.

Pero ¿caso en el Proyecto de ley de Asociaciones se respeta aquella máxima? ¿no sabe todo el mundo que en él se invade la esfera de la Iglesia al referirse a las asociaciones religiosas, y por tanto se quita a Dios lo que es de Dios? Pues así son estos anticlericales, hipócritas cuando callan, é hipócritas cuando hablan, pues sus palabras son contrarias a sus obras.

En cambio, si el citado periódico no ha sido categórico al contestar a nuestra pregunta, ha estado más expresivo al decir que no es cierto que consigne hechos falsos, y que de ello responde su colección. ¿De veras? Pues por la misma colección vamos a demostrarle lo contrario, y como para muestra basta un botón, allá vá la muestra aunque sea un poco grande.

En su número 2.521, el *Heraldo de Alcoy* dió la noticia de que dos días antes el Congreso, URBIS ES ORBI (en latín andan flojos los anticlericales, sin duda por ser el lenguaje de la Iglesia) había proclamado Diputado por Alcoy al Excmo. Sr. D. José Canalejas y Méndez.

Los lectores del *Heraldo* debieron quedar convencidísimos de ello, porque cuando lo decía este periódico, y no en un solo sitio sino en dos lugares distintos del mismo número, verdad muy gorda debía ser, sobre todo tratándose de un hecho al que atribuían tanta importancia. Sin embargo, nada más lejos de la verdad que lo que el *Heraldo* dijo.

Lo que hizo el Congreso, conformándose con el dictamen de la Comisión de Actas, fué que teniendo en cuenta que el Sr. Canalejas había sido admi-

tido como Diputado por el Distrito de Ciudad Real el 14 de Octubre último, SE LIMITÓ a aprobar el acta de la elección de Alcoy; es decir, que no solo no lo proclamó Diputado por Alcoy, sino que vino a expresar que no lo podía proclamar, porque ya había sido admitido como Diputado por Ciudad Real.

¿Dónde queda, pues, la seriedad del *Heraldo de Alcoy*? ¿Por qué se motó así de sus suscriptores, que tienen derecho a que no se les haga comulgar con ruedas de molino, engañándoles en tal forma?

¿Se ha convencido el aludido periódico de que no en balde digimos que solía consignar como hechos ciertos los que solo han pasado por su imaginación? Por su misma colección se lo hemos demostrado; y la prueba de lo que nosotros afirmamos, la encontrará quien quiera en el *Diario de Sesiones* del Congreso.

El señor Canalejas no es, por tanto, Diputado por Alcoy, sino por Ciudad Real, como hace tiempo venimos afirmando.

El monumento al Doctor Rubio

Conforme a lo que ofrecimos a nuestros lectores, ampliamos hoy nuestra información respecto al hermoso monumento consagrado a la memoria del doctor Rubio, y obra del insigne escultor Blay.

Consta el monumento de un muro robusto en su traza, sóbrio en sus líneas, obra sencilla de arquitectura, en forma de arco ó curva, como la clásica *exedra* de los sabios de Grecia. Hoy están en moda esos respaldos cóncavos de monumentos, moda, en verdad un poco discutida y discutible.

En el centro descueila, y muy bien, muy artísticamente la figura principal, la del Doctor: estatua sedente vestida, mejor dicho, medio vestida, ó trapeada con la toga doctoral: la mano derecha reposa sobre el gran sillón, la



izquierda tiene el cuchillo y el bisturí quirúrgicos, y la pluma que traza las inmortales obras del grande hombre. Es notable por el parecido y por la dignidad aquella hermosa cabeza de noble y severa expresión que acusa un alma muy grande, a la vez muy bondadosa.

Como de un recurso feliz se ha valido el escultor, de la toga para tener un elemento es-

tético de vestuario, cuyos pliegues dan grandeza magistral y ornato a toda la figura. La verdad es que los trajes de nuestra época son excépticos, los oficiales son poco estatuarios.

A los pies de la estatua figuran dos trofeos discretamente formados, el del lado izquierdo menos importante que el del derecho, compuesto de un pergamino adornado con hojas de roble y de laurel, y cuya leyenda la forman las hazañas más memorables del Doctor. El de la izquierda lo constituyen libros entre: flores, uno de ellos «Mujer Gaditana», obra del maestro.

Preside su estatua, ocupando el centro de un gran friso de bronce dorado, en el que figuran en dos líneas, los nombres de los médicos españoles más insignes: Castillo, Argumosa, Asuero, Méndez Alvaro, Giné Partagás, Ariza, Velasco, Letamendi, Castelo, Alonso Rubio, Mata, Sanchez Toca y Fourquet, y derecha é izquierda, es claro, de la estatua.

Por último, ante ésta y por feliz idea, se ve la estatua en bronce, de la Humanidad en actitud de presentar al insigne doctor las generaciones venideras representadas por las figuras desnudas de un muchacho que está en pie, y un niño que ella sostiene en los brazos y lleva una rosa en la mano que, parece cogida de un montón de ellas que presenta el mozaibete con dos manos.

El grupo es bellissimo, de una concepción artística exquisita y de una ejecución en como pieza, un poco singular, de aquel conjunto artístico de piedra de Murcia y de bronce que con ella hace perfecta armonía.

Al pie de la estatua la inscripción: Federico Rubio. 1827 1902.

El aspecto general de la obra es grandiosa y a la vez sobrio. Rompe la simetría, no sin gracia y originalidad, el grupo de bronce frontero a la estatua del doctor, que es de la misma piedra que el monumento, y así hay notable, de unión entre ambas. Alguien ha dicho que debieran haber sido de piedra ó de bronce las dos, y que resulta el muro ó exedra un poco fino a pesar de los adornos en relieve de su parte cercana al zócalo, y más fino aún en los dos extremos ó pasamientos que acusan el grueso de aquella cerca oblonga: pero ¿habría resultado tan bien la combinación de los dos bronce y el recargo del adorno? Esto es lo que no podría decir cualquiera así de ligero.

En suma; uno de los monumentos escultóricos más notables que adornan la corte de España.

Los estudiantes del Japón

La furia, que así se ha llamado, con que los japoneses se han lanzado por las vías de civilización de la vieja Europa se manifiesta particularmente en el mundo progresivo de los estudiantes universitarios. La Universidad de Tokio recibió 4,517 estudiantes en el curso de 1905-1906, mil más que en el curso anterior.

También allí las ciencias puramente especulativas son poco apetezidas; pues sólo existen 122 estudiantes en el Colegio de Ciencias. En cambio gozan de favor las que tienen aplicaciones prácticas a la vida, pues se ven 641 escolares en el Colegio de Medicina, 549 en el de Ingenieros, 459 en el de Agricultura y 1.541 alumnos de la Facultad de Derecho. Es decir, casi en tercio de los estudiantes de la Universidad de Tokio sigue la carrera de Leyes. Mas ¿qué hacer de tanto abogado? se pregunta uno espontáneamente. Tiénesse en expectativa un rico semillero de políticos, lo cual, a la verdad no hace concebir muy lisonjeras esperanzas para el Japón dentro de pocos años.

¡Buena testamentaria!

Veinte millones a repartir

Relacionado con la herencia del vecino de Montevideo D. Antonio N. Pereira, de la cual pertenece una parte al Ayuntamiento de la Coruña, por legado hecho por aquél en su testamento, publica el importante periódico americano *La Tribuna Popular*, el siguiente suelto:

«La participación de los bienes dejados por el Sr. Antonio Pereira está a punto de terminarse. El juicio testamentario ha durado seis meses, habiéndose ya pagado por concepto de derechos fiscales 150.000 pesos, debiendo abonarse en estos días unos 20.000 pesos más.

El total de los bienes dejados por el señor Pereira a sus herederos, asciende a la cantidad de 3.300.000 pesos, que sumados a unos 300.000 pesos de gastos y 200.000 por concepto de legados, con más el acrecimiento por concepto de tasaciones bajas, hacen ascender a más de cuatro millones de pesos de oro el importe de las fincas y bienes de toda índole.

Dichos 3.300.000 de pesos serán repartidos por partes iguales, menos la diferencia a que dé lugar el distinto porcentaje respectivo de los derechos fiscales, entre la señora Dolores Pereira de Rosoil y Rius, Julio Pereira y las dos menores hijas de la señora Josefina Pereira de Méndez.

Al abogado de la testamentaria, Dr. Pablo rariós 30.000 pesos, y al médico del Sr. Pereira, Dr. Vitale, 9.000 pesos, y no 20.000 como se notició.»

SECCION RELIGIOSA

Diciembre 29.—Santo Tomás Cantuariense, obispo y mártir.

Cultos de hoy

P. Santa Maria. A las seis y media felicitación sabatina y después la Misa.

I. Santo Sepulcro. Al anochecer segundo ejercicio del Novenario a la Virgen de la Saleta con sermón y después Salve cantada en el altar del Carmen.

SANTO DE MAÑANA

La Traslación de San Jaime Apóstol.

MOTOR

Por un precio muy reducido, se vende un motor a gas CROSSLEY tipo «K» horizontal industrial de tres caballos efectivos con gas de alumbrado, provisto de un volante polea, ignición por tubo de porcelana, regulador centrífugo de patente, recipiente de descargas, bolsa de gas y juego de llaves inglesas.

Informarán en esta Administración.

Imprenta «La Defensa», Recibos de inquilinato

Se confeccionan en esta imprenta al precio de UNA PESETA libreta con 100 recibos.

Protesta de don Carlos de Borbón

El Correo Español publicó una protesta de don Carlos de Borbón, que, en forma de carta ha dirigido al jefe del partido carlista don Matías Barrio y Mier.

Dicha carta de protesta contra el proyecto de ley de Asociaciones es como sigue:

«Venecia 21 de Diciembre de 1906.

Mi querido Barrio y Mier: Con gradísima satisfacción he visto que el proyecto de ley llamado de Asociaciones empieza á producir en mi amada patria un movimiento de protesta, que indica cuan hondas son las raíces que las tradiciones cristianas conservan aún en la tierra de San Fernando; y veo con gusto que nuestro pueblo, á pesar de la propaganda impía que una prensa sectaria ha hecho durante tantos años, no ha olvidado lo que España debe á las Ordenes religiosas y no está dispuesto á sufrir que tan indignamente sean atropellados sus sagrados derechos.

Nuestra Comunión, fiel guardadora de las tradiciones patrias, debe figurar en la vanguardia de todas las manifestaciones de viril protesta que se hagan, pues es su primer deber el de luchar siempre por la Causa de Dios, cuyo santísimo nombre figura al frente de nuestro lema inmortal informando todo su credo.

Ante hechos tan escandalosos, pero lógicos en las actuales instituciones, únome de todo corazón á cuantas manifestaciones se hagan para alejar de mi patria ese nuevo baldón de ignominia con que el liberalismo pretende mancharla, y encárgote, como mi representante en España, lo hagas llegar á conocimiento de los nuestros, que no dudo sabrán cumplir en todos los casos con su deber, y pueden estar bien seguros de que, mientras Dios me conceda la vida, permaneceré inmovible en el puesto de honor que por su voluntad y el derecho tradicional me pertenece.

Dios te guarde, como de corazón lo desea tu afectísimo.

CARLOS

NOTAS POLITICAS

El gobierno se queja del desvío de la mayoría hacia él y de la poca importancia que concede á sus recomendaciones, pues á pesar de haber insinuado á los diputados que tienen su residencia habitual fuera de Madrid, que demorasen su marcha por unos días, han desatendido casi todos el ruego, dejando á los ministros en situación bien desairada. El otro día tuvo que suspenderse la sesión del Congreso por falta de número suficiente de diputados, dándose el caso de que solo acudieran á dicha Cámara los conservadores. Los ministros, en el seno de la intimidad, acusan de ceguera á sus correligionarios, pues creen, al menos así lo dicen, que solo ellos representan la continuación del partido en el poder y anuncian que éste será el último gabinete de la presente etapa, sobreviniendo después de su muerte, de una manera fatal y necesaria, el cambio de política.

Cree el gobierno que con el llamamiento hecho á los diputados de la mayoría habrá hoy suficiente número de éstos para aprobar los Presupuestos.

Sin embargo se abriga el temor de que, terminada aquella votación, los mismos diputados retornen á sus casas para pasar las fiestas de Año Nuevo y Reyes, con lo que la situación quedaría como ahora, pues al faltar la aprobación de los dictámenes de las comisiones mixtas, no habría Presupuestos.

Las situación, pues, no puede ser más angustiosa para el gabinete, naciendo todo ello de la falta de autoridad del mismo, que no logra imponerse á la indisciplinada mayoría.

Cuentan que el Sr. Canalejas estaba el miércoles sumamente enojado con la mayoría, y se le atribuía el propósito de dirigirse desde la presidencia una severa amonición censurando su indisciplina y afeando su conducta, que él considera como un desaire á su autoridad y aún á su persona, pues pública y privadamente ha recomendado hasta con conminaciones que se asistiera puntualmente á las sesiones.

Pero el más irritado parece que fué el mar-

qués de la Vega de Armijo á quien sacó de sus casillas lo ocurrido el miércoles haciéndole prorrumpir en gráficas interjecciones.

BIBLIOTECA "PATRIA"

VERDADERA

Publica novelas, cuentos, etcétera, premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

» » Conde de Bernar.

» » Conde de Canilleros.

Ilmo. » Barón de Vilagayá.

Excmo. » D. Joaquín Sánchez de Toca.

Obras publicadas y en preparación de Menéndez Pelayo.—José Zahonero.—Alfonso Pérez Nieva.—Conde de las Navas.—Angel Guerra, etc. etc.

Precio: UNA PESETA

Pídase en todas las librerías.

Dimisión del decano de los jueces de instrucción de Francia

M. de Salliers, uno de los más ilustres representantes de la justicia en Francia, no queriendo ser instrumento de los planes de un gobierno que ha violentado los más elementales principios del derecho de gentes, ha dejado el ejercicio de sus funciones, dimitiendo de su cargo en una hermosa carta al ministro de Justicia, cuyo texto es el siguiente:

«Señor ministro:

Tengo el honor de presentar á usted mi dimisión, suplicándole me conceda el retiro. Hijo de un procurador general (fiscal) y yerno de un presidente de Audiencia, estoy viendo, cada día más menospreciados los principios fundamentales de la religión, de la justicia y de la libertad, en los cuales he sido educado.

Después de haber estado por espacio de treinta y seis años condenado á malhechores, no puedo hoy, en conciencia, resignarme á perseguir á las gentes más honradas del país, y hasta á mis amigos.

Así, pues, con profundo sentimiento me decido á abandonar esa magistratura, donde todos los míos han dejado recuerdos tan impercederos.—H. SALLIERES, decano de los jueces de instrucción en Francia desde el año 1872.

UN ARTÍCULO

DEL "OSSERVATORE ROMANO,"

Después de insertar los comentarios de los periódicos franceses á la nueva ley Briand, dice el gran periódico romano:

«Observen nuestros lectores lo verdaderamente fenomenal que resulta la audacia de M. Briand, al asegurar que el Papa ha esclavizado á los católicos franceses, cuando es él quien ha puesto con sus leyes, á los católicos, al culto y á la misma Iglesia á merced del capricho y de la arbitrariedad del Poder civil.

No menos fenomenal es su audacia cuando habla de su moderación, igualada tan sólo y aun sobrepujada por su refinada hipocresía, al convertirse en paladín y en defensor de la libre organización de los católicos.

Pero cuando su hipocresía alcanza un límite que ya no puede ser sobrepujado por nadie,



ESCOPETAS DE CAZA

"Jabali,"

de la fábrica de EDUARDO SCHILLING

(S en C.) antes Luis Vives y Comp.ª

Estas escopetas no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas.—Accesorios de caza. Especialidades para toda clase de sport.—Pedid catálogos á Eduardo Schilling, calle de Fernando VII, número 23, Barcelona —Sucursales: en Madrid, Alcalá 28.—En Valencia, calles de Peris y Valero (antes Paz) n.º 13 y de Cruz Nueva 4.

es al tratar de convencer á las gentes de que los obispos de Francia han suplicado al Gobierno, casi de rodillas, que los arroje con violencia de sus sedes.

Harto sabemos lo que significa en labios de M. Briand estas malévolas insinuaciones. Ellas revelan quizás una nueva tentativa realizada en secreto para separar de la Santa Sede á los obispos franceses, ofreciéndoles no expulsarlos de sus respectivas residencias á condición de mostrarse sumisos á las prescripciones de la ley civil, ofrecimiento que los obispos habrán rechazado, naturalmente, con desdén, prefiriendo todo género de molestias y de privaciones á la aceptación de seductoras ofertas.

La ley de M. Briand, por más que los amigos del ministro la consideren absurda y monstruosa, ha sido aprobada por una gran mayoría, lo cual no nos sorprende, dada la actual composición de la Cámara francesa. Lo que no podemos pasar en silencio, lo que provoca nuestras justas protestas es que M. Briand quiera poner á su perversa obra el último sello de su deslealtad y de su hipocresía.

greso, el día 20 del corriente, al discutirse el proyecto de ley de amnistía.

—Dicen de Alicante:

Procedente de Huerca-Overa ha llegado á esta capital el poseedor de cinco décimos premiados con el gordo de Navidad D. Jaime Agulló.

El Sr. Agulló manifiesta que se ha ausentado de dicho pueblo por las continuas molestias de varios vecinos que querían á la fuerza tener participación en el número premiado, llegando algunos hasta amenazarle, por lo que fué necesario que la guardia civil custodiase la casa del Sr. Agulló.

—Mañana habrá solemne función religiosa en la Parroquia de San Mauro y San Francisco en honor de Nuestra Señora de la Cueva Santa, á expensas de una piadosa familia.

A las nueve de la mañana se descubrirá á S. D. M. celebrándose á continuación la Misa Mayor de «Pastorella», y ocupando la sagrada cátedra el notable orador sagrado D. Enrique Abad, Pbro.

—Las compañías de ferrocarriles van á establecer termoforos para los coches de primera, y destinarán los caloríferos que se empleaban en estos coches para los de segunda y

—Por el presidente de la Diputación provincial, se ha dispuesto que los aspirantes al cargo de secretario de Ayuntamiento, y que deseen tomar parte en los exámenes que tendrán lugar en la segunda decena del próximo mes de Marzo, deben presentar sus solicitudes hasta últimos del mes de Febrero.

—Se hallan vacantes las plazas de secretarios de los ayuntamientos de Elche (Alicante), Comares (Málaga), Girona y Santa Coloma de Farnés (Girona). La dirección general de Administración abre concurso por el plazo de 30 días, en cuyo término improrrogable que termina el 19 de Enero, se presentarán en los ayuntamientos respectivos las instancias de los aspirantes. Para optar al concurso se necesitará acompañar á la instancia la documentación necesaria, pudiendo sólo presentarse al mismo los secretarios de ayuntamientos que acrediten más de 10 años como tales en municipios mayores de 2.000 habitantes, y los aspirantes que hayan sido declarados aptos para ocupar plazas de secretarios de Diputaciones.

—Por la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, han sido legalizadas las obras ejecutadas en la fábrica de papel que poseen los señores Soler y Pascual, de esta ciudad.

—Se encuentra enfermo de algún cuidado nuestro querido amigo, el distinguido operador clínico D. Luis Alfonso Doñate.

Hacemos fervientes votos para que tan excelente amigo recobre cuando antes su quebrantable salud.

—También se halla enfermo de gravedad, nuestro particular amigo el Inspector del Cuerpo de Vigilancia, de esta ciudad, D. Joaquín Segura Doménech.

Sinceramente deseamos el restablecimiento de su salud.

—De la vecina villa de Cocentaina nos comunican que reina completa tranquilidad habiendo desaparecido por ahora los temores que se abrigaban de que se reprodujeran los sucesos del jueves.

B
O
C
A

Tendrá la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas que use el elixir y los polvos de

Mentholine

que prepara el Dr. Androu. Su uso emblanquece los dientes, aromatiza el aliento, cura el dolor de muelas y fortifica las encías, evitando la caries y la infección de la dentadura. La MENTHOLINA en polvo usa con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.

Asociación de Católicos

A los católicos de Alcoy

Los mayores de 25 años que no estuvieran incluidos en el Censo electoral, deberán pasarse por la secretaría de la Asociación de Católicos ó remitir á la misma en su defecto una nota de sus nombres y apellidos, edad, profesión, domicilio actual y el que hubieren tenido en Diciembre de 1904.

En la Asociación encontrarán los interesados á toda hora las listas electorales.

Noticias

Con el presente número recibirán nuestros suscriptores un ejemplar del notable discurso pronunciado por el señor Maura en el Con-

Calendarios de pared para 1907

En este establecimiento se acaba de recibir un extenso y variado surtido en Almanaques americanos á precios muy económicos. **Gran novedad en BLOCKS EXFOLIADORES** propios para oficinas y establecimientos comerciales. **Blocks ordinarios religiosos, con las vidas de Santos, á 25 céntimos el block.**

Alcance postal

Madrid 28.

La «Gaceta»

Inserta las siguientes disposiciones:

Prorrogando hasta el 30 de Junio próximo el plazo para la cancelación de los derechos del alcohol invertido en la desnaturalización.

Autorizando á los profesores provinciales de Escuelas Normales para que puedan ir á Madrid á concurrir á oposiciones.

Los presupuestos

El señor conde de Romanones ha dicho que cree que mañana habrá número suficiente de diputados para aprobar la sección B de los presupuestos, el articulado y los dictámenes mixtos.

Los reyes

Los reyes D. Alfonso y doña Victoria llegarán esta noche á las ocho.

No hay Consejo

El señor conde de Romanones ha negado que esta tarde haya Consejo de ministros.

La policía

Respecto á la policía de Barcelona ha dicho el ministro que está dispuesto á cumplir el reglamento, eligiendo para formar parte de ella á individuos conocedores de aquella capital.

Nuevo Banco

En el próximo mes de Enero se reunirá la junta de accionistas del Banco de Cartagena, para tratar de la creación de una Sucursal en Málaga.

Los sucesos del Frontón

Hasta las cuatro de la madrugada ha estado el juez de guardia trabajando en el sumario con motivo de los sucesos ocurridos ayer en el Frontón Central.

Los detenidos han sido puestos en libertad, excepto dos obreros, á quienes se encontró encima objetos pertenecientes al restaurant.

El juzgado de guardia ha entregado hoy las diligencias al juez especial Sr. Bellido.

Este ha ordenado la detención del empresario, de su representante y de otro sujeto á quien se considera instigador de la resistencia.

De Marina

El Sr. Jácome ha repetido hoy en el ministerio, ante los periodistas, las manifestaciones que hizo ayer en el Senado, esto es, que para la reorganización de los arsenales es absolutamente indispensable la previa reforma de la ley de contratación de servicios, verdadera rémora ante la cual se estrella toda iniciativa.

Ha dicho que ha estudiado el problema y

lo tiene resuelto, venciendo cuantas dificultades se oponen á dicha reforma.

Piensa adoptar el sistema de contratación vigente en los ministerios de la Guerra y de Fomento.

De Zaragoza

Sesenta presos intentaron fugarse de la cárcel abriendo un boquete en el piso que dá á la capilla.

El centinela les vió y les dió el alto.

Los reclusos le insultaron.

Entonces el centinela disparó su fusil, hiriendo gravemente á uno de los reclusos.

La concesión del crédito para levantar un monumento que perpetúe la memoria del Sitio ha producido gran júbilo.

El vecindario muestre agradecido al señor Moret.

El ayuntamiento ha acordado significar su gratitud al Gobierno y á los diputados que han votado el proyecto.

La prensa excita á la junta del monumento para que active los trabajos.

De Cádiz

Con motivo de celebrar su fiesta onomástica el gobernador militar señor duque de Nájera, ha recibido la visita de las autoridades y de sus amigos pertenecientes á todas las clases sociales.

En el expreso llegó el almirante ruso.

La flota zarpó inmediatamente para Gibraltar con objeto de hacer carbón.

De allí marchará á Rusia.

LA CUESTIÓN DE MARRUECOS

EL EJERCITO DEL SULTAN



La columna (*mehalla*), de 3.200 hombres, organizada y conducida por el ministro de la Guerra de Marruecos, Mahomed Guebbas, acaba de acampar en Bu-Bana, a cuatro kilómetros escasos de Tánger.

Seguramente que una tal reunión de tropas constituye para Marruecos un considerable esfuerzo. Lo que es de desear ahora es que la *mehalla* sirva para algo.

Pero, desgraciadamente, sospechamos que no vá á servir para nada.

Por de pronto, el Raisuli ha acogido con

absoluta indiferencia la llegada de las tropas imperiales.

Y el jefe de ésta, Mahomed Guebbas, no manifiesta deseo alguno de presentar batalla al célebre bandido.

Es decir que el temor de desembarco de españoles y franceses no parece que haya desaparecido, ni mucho menos, con la presencia de la *mehalla*. Antes bien, pudiera ser que con esto se agravase la cuestión.

El grabado que publicamos representa una vista del campamento de Bu-Bana.

TELEGRAMAS

SECCIÓN BURSÁTIL

Cotización de Algodones

de la casa Vda. de Jaime Trias DE BARCELONA

Agente en esta plaza

DON REMIGIO SANZ PUALDE

Barcelona 28 (10-00)

Plas. Cts.

| | |
|---|-------|
| Midd fair | 00'00 |
| Fully good midd | 86'00 |
| Good midd | 34'50 |
| Núm. 9-India-Bengala. 62'50 ptas. } Entrega | |
| Núm. 2- Osma fina. 54'00 } Enero | |
| Enero firme. | |

Precios por 50 kilos, género puesto en Barcelona.

Imprenta 'La Defensa'

Sobres blancos timbrados,

á 20 Rs. millar

De color, un millar CUATRO PESETAS.

ADVERTENCIA

Anoche, á la hora en que se cierra la estación telegráfica de esta ciudad, no se habían recibido en nuestra Redacción los despachos de nuestro Corresponsal en la Corte.

Imprenta "La Defensa," Recibos de inquilinato

Se confeccionan en esta imprenta al precio de UNA PESETA libreta con 100 recibos.



HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único: Ptas 1.75 el bote.

Se ruega al público visite nuestras Su cursales para examinar los bordados per todos estilos: encaje, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

Maquinas

SINGER

para coser

La Compañía fabrica SINGER

Concesionarios en España:

MADRID y COMPAÑIA

Sucursales en la provincia de Alicante:

ALICANTE: Calle Mayor, 12.

ALCOY: Calle de San Lorenzo, 16.

ORIHUELA: Calle Mayor, 9.

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO

QUE SE DA GRATIS

Máquinas para toda industria

en que se emplee la costura

IMPRESA "LA DEFENSA,"

Se reciben esquelas mortuorias, para publicarlas en el periódico.

En primera plana hasta las seis de la tarde.

En segunda y tercera plana hasta las siete de la mañana del mismo día de la publicación del periódico.

Aspirantes á Secretarios de Ayuntamientos DE MENOS DE 15.000 HABITANTES

Se hallan á la venta, al precio de UNA peseta el cuaderno, las

Contestaciones al Cuestionario de exámenes.

Están completos los de Gramática y Derecho Administrativo y en publicación los de Aritmética, Contabilidad y Hacienda pública. Toda la obra constará de 30 cuadernos. Suscripción 20 pesetas, obra completa, incluido Programa y reglamento.

Se remite á provincias, franco de porte

AYUNTAMIENTOS DE MAS DE 15.000 HABITANTES

También tienen en prensa la Biblioteca Legislativa de la *Gaceta de Madrid* las Contestaciones á todos los temas de estos exámenes, con la colaboración de distinguidos catedráticos y publicistas. Precio del cuaderno, UNA peseta. La obra constará de 40 cuadernos. Por suscripción, 30 pesetas con el Programa y Reglamento. Remítase á provincias, libre de todo gasto.

Pedido de ejemplares y prospectos:

Compañía Arrendataria de la "Gaceta," Pontejos, 8, Madrid.



EMULSION NADAL
 Única con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.º glicero-fosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.
 ES LA MEJOR y MÁS AGRADABLE
 Analizada por Dres. Benet de la Universidad de Madrid, y Codina Lánguin de Barcelona; con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.
 Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos, personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades consuntivas, convalecencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, úsis, escrófulas, linfaismo, raquitismo etc.
 MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

Sociedad Anglo-Española



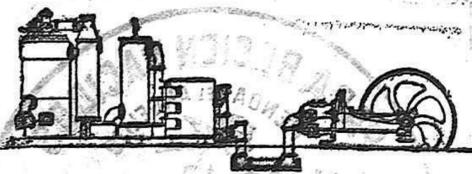
DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía Anónima—Capital: 2.000,000 de pesetas

Domicilio Madrid-Mahon—Talleres en Mahon

Sucursales-Barcelona—Central-Madrid, Alcalá, 33 y 35



Delegación de la casa CROSSLEY BROTHERS de Manchester, Motores á gas. Legítimos motores Crossley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias

Gasógenos sistema Crossley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema Dowson.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrifugas.

Material de minas, Locomotora y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Presupuestos gratis.—Los motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.

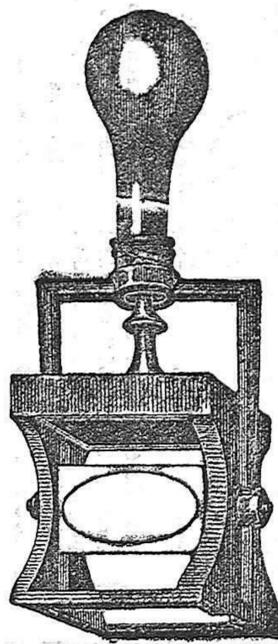
Delegación exclusiva de la Societé Geoyaise para la construction é'instruments de physique et de mécanique. Especialistas en máquinas para la fabricación de hielo é instalaciones frigoríficas en general.

Para informes, VIUDA E HIJO DE PABLO COLOMINA.-ALCOY.

TALLERES DE GRABADOS

AMBROSIO ALLADO

Cerrajeros, 31.—VALENCIA



Grabados en madera, bronce, hierro y acero para toda clase de industrias. Fabricación especial en Sellos de caucho.

DEPÓSITO general de fechadores, foliadores, numeradores y de impresas de caucho.

Placas grabadas y de esmalte.

Para informes, dirigirse á

la Imprenta de este periódico

Venerable Ridaura, 8.-ALCOY

